

# **ACTA NOVIEMBRE 2017**

## **REUNIÓN de la Comisión de Garantía de Calidad**



**Fecha:** 30 de noviembre de 2017

**Hora** de inicio: 15.30h.

**Hora de finalización:** 16.30h.

**Lugar:** Sala reuniones Decanato ISSA

<b>Asistentes:</b> FERNANDEZ, MARIA	Secretaria CGC
CHEN, MEI-HSIN	Representante profesorado
ERVITI, MARIA CARMEN	Coordinadora de Calidad
ANDUJAR, JAVIER	Servicio Calidad e Innovación
VILLA, ESPERANZA	Representante de los alumnos
LASA, IDOIA	Representante del PAS

### **Orden del día**

1. Aprobación de la nueva Comisión de Garantía de Calidad. Ponente: Coordinador de Calidad
2. Estudio y aprobación de la Memoria de Análisis de Resultados del curso académico 2016/2017 de todas las titulaciones oficiales del Centro (Grado, Máster y Doctorado). Ponente: Coordinador de Calidad/Responsable de proceso.
3. Ruegos y preguntas.

### **Desarrollo de la sesión**

#### **1. Aprobación de la nueva Comisión de Garantía de Calidad.**

Con motivo del cambio de Coordinador de Calidad en el Centro se nombra una nueva Comisión de Garantía de Calidad para ISSA en la que se tratará de que los distintos representantes vayan asociados al puesto que ocupan más que a personas concretas.

- Representante de alumnos: Esperanza Villa (Delegada de alumnos de ISSA)
- Representante PAS: Idoia Lasa (Coordinadora de Estudios)
- Representante Profesorado: Mei Hsin Chen
- Coordinadora Calidad: María Carmen Erviti (Coordinadora del Grado)
- Secretaria Comisión: María Fernández Ygartua (Gerente del centro).

Queda aprobada la nueva CGC.

#### **2. Estudio y aprobación de la Memoria de Análisis de Resultados del curso académico 2016-17.**

Se revisa la memoria del curso académico 16/17 y se proponen algunos ajustes y mejoras:

- Notificar a la CECA para su aprobación los cambios en la composición del CGC.
- Añadir el resultado de la encuesta de satisfacción general de los alumnos.
- Revisar las guías docentes de las asignaturas y la estructura de sus menús y competencias.
- Añadir los indicadores de movilidad viendo si sería posible obtener los datos.
- Indicar las acciones de mejora que han resultado de las sugerencias y quejas recogidas.
- Añadir responsables de las propuestas de mejora.
- Completar los datos de inserción laboral.
- Animar a los profesores ayudantes doctores a presentar su solicitud al proceso 3.4.1 de Evaluación de la calidad docente de la Universidad para que luego puedan solicitar la evaluación externa en el Programa de Evaluación del Profesorado (PEP) de la ANECA.

### **3. Ruegos y preguntas.**

#### **Plan de trabajo.**

Se acuerda:

- La Coordinadora de Calidad corregirá la Memoria del curso 2016-17 teniendo en cuenta las observaciones recogidas en la reunión y la presentará a la Junta Directiva para su aprobación.
- La Junta Directiva nombrará responsables para las acciones de mejora y se incorporará a la Memoria dicha información.

#### **Próxima reunión.**

La próxima reunión se convocará el segundo semestre.

Pamplona, 30 de noviembre de 2017